

# LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA  
al Director  
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa  
al Redactor Administrador  
D. Enrique de la Villa

AÑO III. NÚM. 105

Peñafiel, 15 de Agosto de 1908.

REDACCIÓN  
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

## Nuestro cumpleaños

Hace dos, que vinimos á la vida pública. Entramos pues, en el tercero de la existencia periodística.

Un pequeño número de peñañielenses, modestos, escasos si se quiere de condiciones intelectuales, exhuberantes, sin embargo en amor al pueblo que nos vió nacer, ó en que poseemos nuestros más caros afectos; concebimos, el propósito de crear, con el título de LA VOZ DE PEÑAFIEL, un Semanario, que fuera el eco y el heraldo de los intereses, de las necesidades, de las aspiraciones de este hermoso rincón de Castilla, fertilizado por las aguas del Duratón y del Duero.

Sin miras de codicia; sin tendencias bastardas; sin grandes dotes de entendimiento, ni saber, pero pudiendo ofrecer algunas de las cualidades que arrancan inmediatamente de una voluntad enérgica y encaminada al bien común; alentada, en una palabra por un fin generoso y altruista; abrimos el palenque de nuestras columnas, sin distinguir de procedencias políticas, que era como abrir los brazos de la fraternidad, á cuantos quisieran aportar la piedra, el grano de arena, ó la semilla de sus observaciones, de sus estudios, de sus experiencias, á la empresa redentora de extirpar rutinas dañosas, de guiar á las gentes por orientaciones nuevas, de preparar, en suma, una revolución ó cuando menos, una acentuada evolución hacia los procedimientos, los métodos, las enseñanzas, que han planteado el adelantamiento de los tiempos y los progresos de la ciencia agraria; de modo que podamos llegar un día á aumentar considerablemente la producción y la riqueza del país.

Hemos sufrido—lo confesamos sin rebozo—la amargura de algunos ataques injustos y de algunas insidiosas hostilidades, de las cuales nos habría sido facilísimo cobrarnos desviando un poco la trayectoria de nuestro periódico; más, para no perder, ni un solo instante la serenidad y el noble objetivo que, en los orígenes, nos propusimos; han influido, de una parte, la fe profunda que tenemos en la virtud de la constancia, y de otra, los éxitos, (cuya especificación está vedada á nuestra pluma) que hemos conquistado en la opinión sana, desligada de todo prejuicio sistemático, hambrienta de mejoras positivas, y desilusionada de una política que asquea con espectáculos como la discusión, por ejemplo, de la ley de Administración, en que, solo para la mitad, se han pronunciado, grandes y chicos, dos mil novecientos discursos.

Abrazados á esa opinión que nos dice, ¡adelante!, que nos fortalece, que nos compensa con exceso de las pequeñas contrariedades; seguimos, golpe tras golpe, nuestro camino, sin desmayos ni vacilaciones, sin separarnos un solo ápice de la línea de conducta que al nacer nos trazamos. Y lo que no consiga la debilidad, la pobreza, la insignificancia de nuestros medios intelectuales, lo alcanzaremos por nuestra perseverancia, por nuestra fé inquebrantable en el porvenir de esta tierra querida y por los entusiasmos, cada día más firmes conque continuaremos nuestra modesta obra.

A nuestros suscriptores; á los distinguidos colaboradores de LA VOZ DE PEÑAFIEL: á quienes honraron con su palabra ó con sus escritos, las Asambleas y Conferencias agrarias que hemos iniciado y organizado; á cuantas, de cualquier forma y manera, nos han ayudado y nos ayudan en la al-

mismo tiempo grata y penosa tarea en que estamos empeñados, enviamos, desde los más hondo del alma y en esta para nosotros un poco satisfactoria y memorable fecha, cariñosísimo saludo y la expresión de nuestra perdurable gratitud.

El Director,  
Angel Barroso.

## EL PRIMER DUQUE EN CASTILLA

(DISQUISICIONES HISTÓRICAS)

Permaneció Peñafiel en poder de la corona hasta el año de 1390, en que reunidas cortes en Guadalajara el rey D. Juan I, dió al infante D. Fernando su hijo, que era señor de Lara, título de *Duque de Peñafiel*, poniendo en su cabeza, para mayor solemnidad del acto, un coronel ó guirnalda de aljófar. Dió además el rey á su hijo D. Fernando por armas un castillo y un león de las reales con las barras aragonesas en pal, para diferenciarlas de las de su hijo primogénito D. Enrique, primer Príncipe de Asturias.

El título de *Duque* en aquellos tiempos, era adjudicado solamente á personas de sangre real y estaba dotado de grandísimas preeminencias y consideraciones.

En algunas tierras les llaman *Duques*, que quiere decir como *cabdillos que abducen las huestes*; é estos nombres usaron en España fasta que se perdió é la ganaron los moros, dice el Libro de las Partidas.

Pretendieron este título con las prerogativas varios señores y caballeros de Castilla, descendientes algunos de sangre real, como se vé en D. Juan Manuel, nieto de San Fernando, suegro que fué del rey D. Enrique el Bastardo y señor del Estado de Villena, que lo pretendió del rey Alfonso XI, pero jamás los reyes quisieron concederlo, por no poner en sus estados caballeros de tan gran poder y autoridad.

*Duque* viene de *Ducere*—*Vicarius, Comes, Dux*—y antiguamente era sinónimo de rey. Su primer empleo era el dirigir las huestes y su dignidad la primera después de la real. Guardan el ceremonial siguiente: Traían un coronel estrecho de flores menudas é iguales ó una guirnalda de aljófar. Llevaba ante sí espada ó estoque, pero así como el del rey lo traen la cruz alta sobre el hombro, el del duque la punta. Podía usar cetro—bastón,—maceros ante sí, ocupar silla real en ausencia del rey. Debía ó podía tener dosel rico á las espaldas, besar el Evangelio como el rey, oír misa en cortinas en ausencia del mismo, y en su presencia dentro de ellas con él y volviendo de expedición debía el rey salir á recibirle y besarle en el carrillo.

Poco después de la solemne investidura del infante don Fernando como *Duque de Peñafiel*, á consecuencia de una caída de un caballo, falleció el rey D. Juan en Alcalá, sucediéndole su hijo D. Enrique, llamado el Enfermo, á la edad de once años.

Por este tiempo había en Castilla una principal señora, llamada doña Leonor, que era condesa de Alburquerque y Montalbán, señora de las cinco villas del Infantazgo y de otros pueblos, la cual era hija del conde D. Sancho, hijo de Alfonso XI, hermano de Enrique II el de las Mercedes, uno de los hijos de la hermosa condesa del Justiciero.

Esta condesa, siendo la más principal señora de Castilla y León, D. Fadrique, duque de Benavente—después—deseaba tenerla por mujer, como en recompensa del casamiento que primero para él fuera concertado con la reina D.ª Beatriz, heredera de Portugal, que casó con D. Juan I. Pero viendo el arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio, los Maestres de Santiago y Calatrava, y otros grandes de la corte, que tan ventajoso casamiento como este era, era mejor para el infante D. Fernando, *Duque de Peñafiel*, Señor de Lara y hermano del rey, que para ninguno otro de los grandes del reino, puestos de acuerdo con el rey D. Enrique y contando con la voluntad del infante, y de ella concertaron el casamiento, con condición de no contraer matrimonio hasta que el rey fuera de catorce años. Lo cual juró ella, que era de edad de diez y seis años, obligándose en forma, aunque el infante no juró, por su tierna edad, como porque así era preciso, á causa de que si el rey fallecía antes de llegar á dicha edad sin poder contraer matrimonio con la reina Catalina su esposa, estaba pactado en las paces hechas con el duque de Alen-

caster que en tal caso el infante D. Fernando, su hermano y heredero de los reinos, casase con la reina Catalina, nieta del rey D. Pedro el Justiciero. Todo se hizo con el mayor secreto y sigilo.

Andando el reino regido, á causa de la menor edad de D. Enrique, más con codicia que con razón, partió el rey de Burgos por el mes de Mayo de 1392, con intento de ir á Segovia para pasar los calores del verano, y de camino posó en Peñafiel, donde estaban presos en el castillo los desdichados infantes D. Juan, D. Diego y D. Pedro, hijos del rey D. Pedro de Castilla, en poder de *Gonzalo González de Acetores* Por muerte del cual—que sucedió en estos días—dando la tenencia de Peñafiel y la guarda de los tres desventurados hijos de D. Pedro á *Diego López de Estúñiga*, fuese D. Enrique á Segovia.

Habiendo el rey llegado á los catorce años en que se tuvo por seguro su matrimonio con la reina D.ª Catalina su esposa, el infante D. Fernando su hermano, que con secretas palabras de casamiento estaba desposado con D.ª Leonor de Alburquerque se desposó ahora con palabras de presente con la Condesa. La que en adelante por ser esposa y mujer de D. Fernando, comenzó á ser llamada infanta y duquesa de Peñafiel, y después vino á ser reina de Aragón con el infante-duque su marido.

La infanta era tía de su marido, porque ella y el rey D. Juan I, padre del infante, eran primos, hijos de dos hermanos; á saber, del rey Enrique y de D. Sancho, hijos del Justiciero Alfonso y su combleza Leonor de Guzmán.

En 4 de Mayo de 1395, envió el rey alguna caballería y ballestería contra Gijón que se había rebelado, á cuyo tiempo queriendo él pasar en persona al asedio, fué á Valladolid, donde celebró con mucha solemnidad las bodas de su hermano D. Fernando, duque de Peñafiel con D.ª Leonor de Alburquerque.

De Valladolid pasó el rey á Burgos y habiendo sido vencida la rebelión de Gijón, tornó á Segovia, y con la reina Catalina su esposa, y con el infante D. Fernando y la suya, posaron en Peñafiel, cuyo Alcaide era aun *Diego López de Estúñiga*, y con esta ocasión el infante regaló á D. Diego la villa de *Pesquera de Duero*, firmando la donación como *Señor de Lara y Conde de Mayorga*.

No tuvo D. Enrique un vasallo más leal entre los señores de su reino, ni que le acatara con tanta sumisión y obediencia como su hermano D. Fernando; además de las virtudes que le adornaban, dicen, que era hermoso de gesto, benigno, sosegado, casto, honesto y muy devoto y católico. Tuvo el habla vagarosa y floja, y en la expedición de negocios salió algo tardío por su natural inclinación, y tan sufrido que no parecían caber en él el enojo y la ira; hacía sus cosas con maduro examen y consejo. Fué liberal y dadivoso con los que le servían y más amigo de la quietud que de bullicios.

La infanta D.ª Leonor, mujer de D. Fernando, fué una excelente dama y de grande estado, porque además de los condados de Alburquerque y Montalbán y Señorío de las cinco villas del Infantazgo, eran suyas las villas de Haro, Briones, Cerezo, *Belorado*, *Ledesma*, *Codesera*, *Azayala*, *Alcocer*, *Medellín* y *Alconeta*; y el rey Don Juan I su primo, le diera además á Villalón y Ureña, con sus tierras á cambio de otras.

Esta señora se llamó primero *D.ª Urraca* y por su gran estado y ser riquísima, fué cognominada la *Rica-Hembra*. Tuvo D.ª Leonor del infante su marido cinco hijos y dos hijas.

Los varones fueron D. Alfonso, que fué el V, rey de Aragón, Nápoles y Sicilia; D. Juan, que primero fué rey de Navarra, y después de Aragón y Sicilia; D. Enrique que fué Maestre de Santiago, *Príncipe de Peñafiel* y *Duque de Villena*; D. Sancho que fué Maestre de Alcántara; y D. Pedro, que no siendo ni Rey ni Maestre, vino á morir en las guerras de Nápoles.

Estos cinco hermanos fueron muy conocidos en España, y aun en Europa, siendo llamados los *Infantes de Aragón*.

Las dos hijas fueron D.ª María, que casó con su primo D. Juan II de Castilla; y D.ª Leonor, que casó con Eduardo I de Portugal.

Luego que el Rey D. Enrique falleció en 1406 juntáronse los grandes y prelados, y los procuradores de los reinos, que en la corte se hallaban, y en la Iglesia de Toledo, en la capilla del Arzobispo Tenorio, estando presente el infante D. Fernando, Duque de Peñafiel, fué proclamado Rey de Castilla D. Juan II, niño á la sazón de veintidos meses de edad.

A D. Fernando algunos caballeros aconsejaban y per-

suadían tomase el nombre y título de Rey, pues su sobrino quedaba tan pequeño, ofreciéndole que le ayudarían á ello. Resistióse el Infante y en vez de dar oídos á aquellas seductoras palabras y ofrecimientos, en ocasión oportuna se declaró por su sobrino D. Juan II. Esta ocasión fué cuando hallándose reunidas las cortes generales dijo en presencia de todos el Condestable D. Ruy López Dávalos que por quién alzarían la voz de *Rey de Castilla*, dirigiendo estas palabras al Infante,—puesto de acuerdo el Condestable con la nobleza para dirigírselas á D. Fernando— el cual con ejemplo único ó si se quiere muy raro— observando una fidelidad, digna de semejante príncipe, respondió, que por el Rey D. Juan su sobrino.

De esta manera el inclito D. Fernando guardando inviolable y debida fidelidad al primogénito de su hermano, tomó por Rey Señor natural á su sobrino D. Juan, que en estos días estaba en el Alcázar de Segovia, con la Reina Catalina, su madre. Dando el Infante con sus propias manos el pendón real al Condestable Ruy López Dávalos, y, diciendo en alta voz: ¡Castilla, Castilla por el Rey Don Juan!...

Había dejado D. Enrique en su testamento nombrados por gobernadores del Reino á D. Diego López de Estúñiga, su Justicia Mayor, y á D. Juan de Velasco, su Camarero, con el encargo de la guarda y educación de su hijo, sin que persona alguna interviniese, no contando para nada con la Reina Catalina ni con el Infante D. Fernando. Mas ésta, supeditado á D. Catalina, infringiendo el testamento del Rey difunto, despojó á *Estúñiga y Velasco* de la guarda y tenencia de su sobrino.

Dando, pues, D. Fernando gusto á D.<sup>a</sup> Catalina, que se fundaba para esto en que á nadie con más derecho que a ella pertenecía la obligación de guardarle y criarle, puesto que *ella le había parido*.—como dice en palabras textuales la Crónica,—despojó, como hemos dicho, á los tutores de su cargo, y para contentarles les repartió seis mil florines de oro al Justicia Mayor, y otros seis mil al Camarero, que estos admitieron de mala gana y después de muchos ruegos, jurando vengarse del insulto y agravio que se les hacía despojándoles de la guarda y educación del joven Rey.

A consecuencia de esto D.<sup>a</sup> Catalina y D. Fernando, se repartieron el gobierno á fin de que cada uno de los tutores pudieran gobernar la parte que les correspondió con entera y absoluta independencia.

Por este tiempo nació en Peñafiel,—1406—D. Sancho, hijo del Infante D. Fernando; el que dos años más tarde fué nombrado Maestre de Alcántara, mediando después el Papa á causa de su tierna edad.

Juntáronse cortes en Guadalajara en el año 1408, y en esta sazón entró en la cámara del Rey D. Juan niño aún, Don Alvaro de Luna, que solo tenía entonces diez y ocho años de edad, y era sobrino de D. Pedro Luna, Arzobispo de Toledo, muy favorecido del Infante D. Fernando: este fué el principio el tan célebre favorito, y la base del cariño extremado que siempre le tuvo el Rey D. Juan. Los recuerdos de la niñez son los más dulces, y las amistades de los primeros años son las que se atan con los lazos más indisolubles.

El Infante D. Fernando, después de celebradas las cortes de Guadalajara, no quiso dejar pasar el tiempo ociosamente, partió á la guerra contra los moros, y llegando que hubo al reino de Granada, puso cerco á la plaza de Antequera. Cuando el Rey de Granada lo supo, envió en auxilio de la plaza un ejército de ochenta y cinco mil hombres. No estaba desprevenido el Infante: dióse la batalla, y fueron los moros granadinos completamente deshechos, con una pérdida de quince mil hombres á lo que siguió al poco tiempo la toma á viva fuerza de la plaza, siendo los primeros en arrimar la escala y subir al muro los hidalgos Gonzalo de Acetores y Rodrigo de Lubbiano, ambos hijos de esta villa y escuderos del Infante.

El Infante D. Fernando por esta victoria y conquista, se empezó desde entonces á llamar el Infante de Antequera.

En estos días tuvo D. Fernando noticia que su tío Don Martín, único de este nombre entre los Reyes de Aragón, había fallecido en 31 de Mayo de este año de 1410, en el Monasterio de Valdoncellas, cerca de Barcelona, no dejando hijos y mandando que el heredero más próximo le sucediera en los reinos de Aragón, Valencia y Sicilia.

Alegó el Infante D. Fernando sus derechos, como sobrino del Rey muerto, enviando como embajadores á Fernando Gonzalez de la Vega y á Juan González de Acebedo, y por estar ocupado en la guerra no dió tanta prisa á las cosas de Aragón. Mas habiendo D. Fernando, Duque de Peñafiel y Señor de Lara, concedido treguas á los moros de Granada, pidió informes á los letrados del derecho que tenía á los Reinos de Aragón, y examinado por éstos, dieron sus pareceres, de que de justicia le pertenecían dichos estados.

Reunidos en el castillo de Caspe nueve comisionados de los estados de Aragón, Cataluña y Valencia, examinaron los derechos de todos los pretendientes, y por acuerdo de la mayoría de los jueces, arrastrados por la elocuencia de S. Vicente Ferrer, que era uno de ellos, fué declarado Rey de Aragón el Infante, Duque D. Fernando, el héroe de Antequera.

Cuando el Infante, que estaba en Cuenca, supo esta noticia, envió á despedirse del Rey D. Juan su sobrino, avisándole de su elección y dándole las gracias por todos los favores que había recibido, y de Cuenca, pasó á Aragón á tomar posesión de sus estados, bajo la sombra de las lanzas castellanas.

Antes de partir D. Fernando para Aragón nombró para que le sustituyan en la Regencia de los reinos de Don Juan su sobrino, á D. Juan de Illescas, obispo de Cartagena; D. Enrique Manuel, conde de Montealegre, Pero Afán de Ribera, Adelantado Mayor de Andalucía, y á otras personas de méritos é ilustración, deseando evitar trastornos en los reinos de Castilla.

Corónose D. Fernando solemnemente en la ciudad de Zaragoza, en 11 Febrero 1414, estando presentes muchos caballeros de los reinos de Castilla y Aragón, á quienes según los méritos de cada uno dió grandes dones y joyas. Entre las gracias que concedió en aquel día fué una el nombramiento de *Príncipe de Peñafiel* al Infante D. Enrique su hijo, que ya era Maestre de la Orden de Santiago; pasando por esta concesión el Señorío de Peñafiel de Don Fernando el de Antequera, á su hijo el Infante D. Enrique...

JOSÉ DE PAZOS.

## Las Granjas Agrícolas Castellanas (1)

La Agricultura, que hasta hace poco tiempo era ocupación exclusiva de los pobres, es hoy la preocupación y empleo de los grandes capitales. Hace unos años en Castilla nadie había oído hablar de Granjas Agrícolas; hoy son varias y muy bien montadas las que se encuentran al recorrer esta hermosa región, que sirven de escuelas prácticas donde los labradores comarcanos, pueden aprender á cultivar sus campos con arreglo á los modernos derroteros que la agricultura ha emprendido.

Grandes son los beneficios que á sus regiones respectivas han proporcionado los que instalaron estos centros; desde que se establecieron sufrió la agricultura de aquellos pueblos limítrofes una transformación, que en nada ó casi nada se parece á lo que no ha muchos era; hoy familiarizados ya con las máquinas modernas, con los abonos químicos, con los nuevos cultivos, hacen producir á sus tierras mucho más que lo que sus generaciones anteriores obtenían de ellas, y ansían constantemente conocer alguna cosa nueva para llevarla á la práctica en sus terruños.

Las Granjas Agrícolas deben de ser visitadas por todos los que ansían aprender agricultura; prácticamente visto se graba más en nuestra inteligencia que teóricamente explicado, aun cuando el que lo haga sea persona competentísima en el asunto que explane. Lo ideal sería organizar excursiones que, dirigidas por ingenieros agrónomos, visitaran estas instalaciones agrícolas: pero como esto es materialmente imposible, creemos de gran utilidad para nuestros labradores, dárselas á conocer extensamente, sin derroche ninguno de ciencia, pero sin quedarse en el tintero nada de lo que allí se practique, haciendo ver á la vez los resultados positivos que con cada procedimiento cultural hayan obtenido, los inconvenientes que se les presentaron durante la explotación y manera de allanarlos, y lo que puede hacerse dirigiendo con conocimientos previos, terrenos que en nada ó en poco se diferencian de los que la mayor parte de los agricultores castellanos cultivan.

En artículos sucesivos, y dedicados uno para cada una de las granjas, daremos cuenta detallada de todas ellas, y para que el estudio sea completo, haremos primero historia de su fundación; estudiaremos después la clase de terreno en que está enclavada, cultivos á que se dedica, procedimientos que en estos se sigue, máquinas empleadas y resultados con ellas obtenidos, abonos usados principalmente, y por último, daremos cuenta de las industrias que en ellas se explotan, siempre que éstas tengan relación con la Agricultura.

Enrique de la Villa.

(1) Publicado en el número 236 del *Resumen de Agricultura*, de Barcelona.

# ME ENMENDARÉ

(CARECE DE LETRA Í, É, Y)

Señores Redactores de LA VOZ.

Amables aunque enojados compañeros: ¡holgazán! ¡perezoso! ¡vago! ¿te has muerto? ¿estás enfermo? ¿cuándo mandas algún trabajo? ¿cuándo te ocupas de LA VOZ?, tales son vuestras palabras, vuestras cartas, vuestros recados: os pregunto á la vez ¿pero tan grande es la falta?, creo que no, mas como de vuestras palabras á vuestros hechos va gran trecho, os probaré en uso del perfecto derecho, de justa defensa, que es legal para todo acusado que la censura debe ser para vosotros.

Marcha Angel Barroso á Lourdes, á Roma, á Zaragoza, á otros puntos, se pasa más de un mes no se acuerda de LA VOZ, pero como es el jefe como hace de jefe supremo, nada de censuras. da de motes, nada que pueda serle molesto, González Torres, que guardador de la fe, posee toda la nuestra, que tan bellos trabajos elabora; que se expresa tan elocuentemente, que es tan profundo tan vasto en todos los conceptos, no se ocupa durante meses enteros de LA VOZ, pero como hace segundón en la casa, como es el jefe de los redactores, todo el mundo calla. Pedro el pucherólogo, trabajador como él solo para todo, constante en cuanto emprende, se le ve solo como fugaz meteoro en LA VOZ, pero las recetas, los abonos, las cervezas le dan mucho trabajo... para que molestarle más, Hernández Alejandro, de gran talento, correcto, ameno, enseñando cuando habla, encantando á cuantos le escuchan, solo de tarde en tarde aparece en LA VOZ, pero como merece respeto, como honra con sus trabajos, todos le dejan en paz. Otro compañero, joven noble, emprendedor, loco por los adelantos del labrador, su consultor en las dudas, que sabe cual pocas las enseñanzas del campo, dando fórmulas provechosas, va á la Corte, en sus verbenas, cafés, teatros.... dejará un lado LA VOZ, mas es el que guarda la llave de la caja....: á callar, Baltasar Alonso, el docto, el competente profesor, no merece reproche, aunque haga poco para LA VOZ, porque da mucho trabajo la enseñanza, el cargo. Colás aunque pocas, ha mandado alguna reseña de Zaragoza, pero como es joven.... que lo vamos hacer. José de Pazos, el laureado poeta, el más constante de todos, veraneando descansando de sus tareas en su *Peña-Jalcón*, ¿á que no se le molesta, aunque nada haga en larga temporada?

Lo expresado es la verdad, todos faltan ¿por qué solo he de merecer ser llamado holgazán? ¿por qué solo á este pobre hombre se le ha de censurar? además preguntar á todos los lectores de LA VOZ, á que se alegran de que sea perezoso ¿no es verdad? Compañeros ó á trabajar todos ó abajo los altos, los que mandan, á hacer cada uno lo que le parezca.

Además, no puedo trabajar: en estas mañanas cuando aun el Sol no quema, da tanto gusto, es tan placentero el pasear por los campos esmaltados de hermosas flores contemplando sus desemejantes colores, que me quedo á gusto en la cama, me levanto, me lavo, veo después los enfermos, más tarde leo la prensa, despojado de ropa, busco lo fresco, lo oscuro matando algunas moscas que me molestan; con el calor sofocante no puedo hacer nada llegando la hora de comer, sestear un rato, esperar á que el Sol se oculte para pasear un poco, tomar el fresco cuando le hace por la noche; para descansar de los quehaceres porque el cuerpo nada perdona buscando el lecho: después de unos trabajos tan colosales, con un calor tan grande, el cerebro no encuentra asunto para LA VOZ.... ¡qué calor!.... ¡que moscas!.... ¡que sueño!.... ¡á la cama!.... pero compañeros os prometo enmendarme.

Pedro Sainz López.

## NUEVAS NECESIDADES DEL CULTIVO AGRÍCOLA

Marchan los tiempos; el progreso avanza y las necesidades y costumbres se van modificando insensiblemente, aun á pesar de la afición al *estaturno* y á la rutina que existe en muchas clases sociales, sobre todo en las menos ilustradas. Los labradores son los que tienen fama de ser más reacios á modificar sus sistemas de cultivo en las tierras, y no sabiendo ni queriendo hacer más que lo que vieron hacer á sus padres, oponen siempre una tenaz resistencia á todo lo que sea alteración ó cambio en las operaciones agrícolas. Sin embargo, se ven empujados, arrastrados por la marcha progresiva que la humanidad sin cesar realiza, y quieren que no, se ven obligados á abandonar sus antiguos é imperfectos métodos de cultivo por los que la nueva ciencia agrícola les impone, tienen que cambiar el antiguo arado romano, por el moderno de verdadera, que labrando á mayor profundidad con tanta perfección voltea y desmenuza la tierra; la siembra de mano, tan imperfecta y desigual, y en la que se emplea un considerable exceso de semilla, por las máquinas sembradoras que dejan las semillas ordenadamente colocadas á distancias perfectamente graduadas y cubiertas con la cantidad de tierra precisa, no gastando más grano que el absolutamente necesario; tienen que sustituir la penosísima siega á mano por las admirables máquinas segadoras, la larga y desigual operación de la bielda, por las aventadoras que tan pronto y con tanta perfección limpian las semillas, sin dejar que una sola se marche con la paja.

Pero esta gran modificación que se está verificando en el cultivo agrícola, exige también otros elementos importantes, como son poderosos ganados que pueden facilmente mover las máquinas de cultivo y las segadoras, aperos y carros convenientes para esta clase de ganado, el empleo de los abonos químicos, etc. etc., de todo lo cual, se deduce que el labrador actual necesita poseer además de sus tierras, un capital flotante de alguna consideración.

Pero son muchos los labradores que no disponen de este capital, y para proporcionárselo casi no tienen más medio que acudir al préstamo, que siendo en general usurario, no les dá margen para con su solo trabajo pagar los intereses y redimir el capital, siendo esto causa de que lleven una vida difícil y trabajosa y que muchos concluyan por tener que vender sus fincas para cumplir sus compromisos, quedando en la mayor indigencia.

Un medio tienen sin embargo para remediar este mal, y del que nos hemos ocupado ya en este semanario en algunas ocasiones; la fundación en todos los pueblos de Cajas Rurales, cuyo funcionamiento es sencillo; y sin travas ni dificultades proporcionan dinero á un interés muy módico; capital para estas Cajas es facil encontrarlo por los diversos medios que en mis artículos anteriores expliqué, bien pidiéndolo al Banco de España ó al Banco de León XIII, bien por acciones que cubran los vecinos pudientes de cada pueblo, ó por suscripciones mensuales voluntarias ó combinadas estos dos medios.

Pero para esto es preciso que los labradores se asocien, se apoyen moralmente unos á otros y formando verdadera solidaridad respondan todos del capital social.

Ya en el número anterior publicamos la nueva ley contra la usura y algunas ligeras consideraciones sobre ella. Con esta ley va á ser muy difícil el que los labradores encuentren dinero, y como la necesidad de pedir no cesará, es del todo preciso y hasta urgente el establecimiento de las dichas Cajas Rurales de crédito.

A los pueblos que verdaderamente deseen el establecimiento de estas Cajas, les ofrecemos espontáneamente nuestra cooperación para explicarles detalladamente el asunto, dándoles las instrucciones precisas para conseguir con el mayor acierto la fundación de estas importantísimas instituciones.

P. de la Villa.

## TRILLANDO

Arre mula, arre, no ceses de trillar con paso lento mientras canto somnoliento los recuerdos de mi amor, que del trillo los vaivenes no me cansan, ni marean, me distraen, me recrean y mitigan el calor.

Arre mula, no te pares. Mientras yo te voy guiando, inconsciente vas trillando por encima del parval. Y al compás de los chasquidos de las mieses abrasadas, en voz baja mis baladas las dedico á mi ideal.

Si soy pobre, tengo amores, y aunque rudo agosterillo, cuando voy puesto en el trillo bajo un sol canicular, yo compongo mis canciones, y tranquilo y satisfecho, regalando voy mi pecho con la miel de mi cantar.

Y suavizo la inclemencia de los trópicos calores, y refresco los ardores de ese sol abrasador con el grato sonsonete de la copla que repito, que es el hálito bendito puro y blando de mi amor.

Ribereña  
de mi vida  
no me olvides  
prenda mía,  
porque tu eres  
mi ilusión.  
Que te quiero,  
te idolatro,  
y te adoro  
con pasión.

Arre mula, arre, no ceses de trillar con paso lento mientras canto somnoliento los recuerdos de mi amor, que del trillo los vaivenes no me cansan ni marean, me distraen, me recrean y mitigan el calor.

P. del Rio.

## PRELUDIOS DE FIESTAS

Los distinguidos jóvenes amantes de lo bello, que en otra ocasión ya comuniqué á mis lectores, nos habían proporcionado una agradable velada, tañendo los melodiosos instrumentos que manejan á las mil maravillas, nos deleitaron el sábado pasado con un escogido programa musical, que nos hizo creer transportados á las regiones de las musas.

Salieron del Casino del Centro donde organizaron la serenata y dirigiéndose por la calle derecha hicieron una parada en casa de nuestro digno Alcalde D. Saturnino Alvarez; la segunda la hicieron en la Plaza Mayor, donde reunieron numeroso auditorio que les acompañó en casi toda su carrera por la calle derecha al Salvador, continuando luego por la del Puente hasta casa de D. Juan del Campo donde hicieron otro alto y tocaron escogidas piezas del hermoso repertorio que nos hicieron escuchar, siguiendo después por la calle de la Judería y la de San Miguel, hasta la plaza del mismo nombre ó de Reoyo, sitio destinado para uno de los descansos y en el que tuvimos ocasión de oírles entre otras muchísimas piezas la hermosa Serenata Veneciana que acreditó una vez más el gusto artístico de los *pollos*; la última parada que hicieron fué en la plazuela de casa de D. Eustaquio de la Torre.

Muchas y muy bonitas fueron las composiciones que tuvimos el gusto de escucharles, pero entre las que recordamos figuran la hermosísima *Serenata Veneciana*, tocada con maestría suprema y delicadeza sin igual y que tuvieron la atención de dedicarnos, *Tu Cariño*, vals; *G. Rodríguez*, schotis, obra que les valió las palmas de cuantos le escucharon; *Elvetia*, Mazurka; *La Madre Patria y Realidad*, Habaneras, esta última dedicada á las chicas de Peñafiel; *Viva la jota*; *Danza Paraguaya*; *Un re-*

*cuerto* (Cachulili); *Bajo la doble águila*; *Garay y Algabeño*, Pasos-dobles; *Machicha de las Argentinas* y la bonita jota *Flores y Mariposas* completaron el programa.

Los jóvenes se portaron, y más si tenemos en cuenta que al día siguiente nos amenizaron el paseo, repitiendo tan simpática fiesta, á la que acudieron las bellísimas muchachas de nuestro pueblo que con su habitual galantería y buen humor, llevaron la alegría y el arte á las inmediaciones de la estación, sitio de moda para paseo desde hace una temporada.

Siga la broma y siga el buen humor hasta San Roque, en que todos esperamos divertirnos mucho.

El número de hoy consta de 6 páginas

Precio 5 céntimos

## EFEMÉRIDES

*Sentimos no poder dar á conocer la fecha exacta de la constitución de la fiesta de los novillos: hace muy pocos años existía en el Ayuntamiento un antiguo libro de la Cofradía de San Roque, que dotaba de más de trescientos años, pero que ha desaparecido como ha cabido la misma suerte á otros importantes documentos.*

*En un libro procedente de la Iglesia de la Pintada, que está en el archivo del Salvador, consta que primero la fiesta de San Roque, era solo una rogativa, que con la imagen del Santo, se hacía desde dicha Iglesia á la de San Miguel, donde se decía misa y volvía á la misma.*

*Según documento que tenemos á la vista (que nos ha facilitado D. Baltasar Burgueño) fechado á siete días del mes de Mayo del año de mil quinientos noventa y un años del Señor, estando en la Torre del agua los Alcaldes ordinarios, Regidores de la Villa, Regidores de la tierra propia, Regidores del lugar de Langayo, de Castrillo, de Olmos, de Rábano, de Quintanilla de Arriba y Mérida, con el fin de transigir con las cuentas entre la Villa y su Comunidad y evitar pleitos, acordaron:*

Primeramente, en cuanto á la partida del gasto de los toros que parece haber costado más que lo de provecho, se acordó se pase la partida pero con el aditamento de que aquí en adelante la Villa no pueda gastar más de los toros, que dá el carnicero, pescadero, congrio, aceite y candelas y los cuerpos de los dichos toros, y si más se gastase sea á costa de la Villa y no de la tierra, y si sobrase ó no se corriesen toros, sean los toros ó su valor para Villa y tierra según costumbre.

*De manera que resulta que la famosa Torre del Agua que estaba edificada á la entrada del puente de la Villa y en la que se custodiaba el archivo con todos los documentos y que desapareció en una erceda del Duratón, existía en el mes de Mayo de mil quinientos noventa y dos, en cuya época se celebraban las corridas de toros, que según parece eran costeadas por los que tenían los abastos como hasta hace unos treinta años sucedía.*

*Sabemos existen algunos documentos en casas de particulares que podrían contribuir á aportar grandes datos á la Historia de nuestra Villa.*

A. B

## FIESTAS RELIGIOSAS

Día 14.—A las tres de la tarde solemnes vísperas á la Asunción de la Virgen. A las cinco, último día de su novena en el convento de San Pablo y á las seis en San Miguel novena de San Roque.

Día 15.—A las diez procesión por la plaza, misa de la Asunción, Patrona de la parroquia. Se cantará á gran orquesta la misa de Prado.

Por la tarde solemnes vísperas en San Miguel á San Roque, Patrono de la villa y á continuación novena último día.

En San Pablo jubileo visitando la capilla del Rosario, vísperas, letanía, salvo con exposición y bendición con el Santísimo.

Día 16.—Procesión general de San Roque á las nueve, acto seguido misa solemne y panegírico del Santo que predicará un P. Pasionista.

A todos los actos asistirá el Ayuntamiento y banda municipal.

## EN BROMA

## Las fiestas de mi pueblo

## A mi querido amigo Pedro del Rio

Aunque en verso hace ya tiempo que no escribo bien ni mal porque reñí con las musas (muchos años hace ya) al ver que no me quería ninguna de ellas soplar, correspondo á tu afectuosa invitación, y allá va esta especie de *instantánea* en que quiero *revelar* el programa de las fiestas de este querido lugar. Y como las sufragistas sesión van á celebrar, te ruego cites en forma á Petra la Barrabás, que venga y traiga los trastos que tiene que perorar.

## Día 14

Un repique general y un nutrido bombardeo á las doce, es la señal de que ha empezado el jaleo. El tambor del pregonero con ronco y fuerte redoble, la renombrada gaitilla, la banda municipal con alegre paso-doble darán la vuelta á la villa. Por la noche gran velada en nuestra Plaza Mayor que estará muy *remojada* y muy bien *iluminada* para que bailen mejor.

## Día 15

Las cinco de la mañana. Es día de madrugar que siente algún cencerro, ya ha empezado la jarana camino del Baldozar á presenciar el encierro. ¡Qué animación! ¡qué bullicio! ¡qué carreras, qué empujones, ¡qué ya vienen...!

... ¡Qué se escapan! ¡Que hacen punta! .. pisotones, gritan mujeres... chiquillos, y de cuando en cuando una copa pa matar el gusanillo. Al fin se cierra el ganado ya está contenta la gente se corre la probadilla y almorzar á San Vicente. Concierto después de misa con chotises y walseos, y á comer á toda prisa que va á empezar el jaleo. Gran corrida de emociones, seis toros, cinco vaquillas, globos, cesto, banderillas, veinticinco revolcones. Tancredos que es el disloque, cerveza y vino bebiendo, y milagros siempre haciendo nuestro bendito San Roque. Baile, música, concierto, espléndida iluminación, cohetes y bombas reales y termina la función con soberbia colección de fuegos artificiales.

## Día 16

Casi es el mismo programa del quince, y no vale repetir; pues tan solo hay que añadir tres toros por la mañana.

## Día 17

Cran corrida extraordinaria de toros de Juan Traveso que matará el Burgalés, si de Roa viene ileso; y en caso que en su persona sufra algún grave accidente le sustituye Carmona que está de Sobresaliente. De industriales con coletas que no figuran en listas, también vienen una enjambre; golfos, *botistas*, maletas, y grandes capitalistas que vienen á matar... el hambre. Del casino en sus salones bailes á toda la orquesta, jiras, teatro, excursiones, van á coronar la fiesta.

La Asamblea sufragista es el día de Asunción, y si alguien falta á la lista para que todo se toque, continúa la sesión en el día de San Roque. Va á venir á presidir una *madamme* francesa que llaman *Le mère il jau* socia que canta en la mano es amiga de Cambó y se escribe con Soriano. Es mujer de mucha *chispa* ¡qué tonos tiene y qué bríos! tuvo ya siete maridos... y quiere sumar la lista. La acompañan en la mesa, cuatro jembras muy bravas,

la Lolita, la Princesa, la cotorra, la marquesa y María la portuguesa que va á poner barbería. La que va á tener que oír es la viuda la Prudencia del rastro de Vallaulid. ¡Chico!

ya verás con qué elocuencia si habla como Taladriz cuando informa ante la Audiencia. Se tratará en la Asamblea de doscientas mil cuestiones que afectan al feminismo, de toros, manifestaciones cuestión social y anarquismo, del derecho de ejercer... hasta si tié la mujer el derecho, de romper á su marido... el bautismo. Intervendrá en los debates la Ruperta, la Ochavillo la Petra de la Barquilla la Rosa de Concejillo y la coja de Padilla, y otras, hasta un centenar, que omitió, porque esta lata haciéndose larga va y porque sería el cuento aquel de nunca acabar.

Después de la sesión, banquete (en la Almena del Castillo) con asado de Chambete, de Nitos, ó el Mancheguillo que estará de rechupete con vino del Corralillo. Se termina la sesión en los baños de Pepillo con baile que haga tilín y tocarán Pichillín, Taratati y Mundaquillo.

.....  
Voy resultando pelmazo, callo ya, y me cierro el pico, tu casa Plaza del Coso, y ya lo sabes pues Perico que te dá un cordial abrazo El de Reoyo.....

Barroso.

## ABONOS QUIMICOS de alta riqueza garantizada

LOS VENDE EL FARMACÉUTICO

PEDRO DE LA VILLA (PEÑAFIEL)

## ¡Bombas en Peñafiel!...

No vayan á creer nuestros lectores que como estamos en período de novillos y toros, me refiero á los célebres espadas Ricardo Torres y sus hermanos el Bomba II y el Bomba III y no se si hay cuarto, y si le hay que se guarde porque en esta época de los duros sevillanos los cuartos andan muy comprometidos. ¡Bombas eh! que más quisieramos nosotros que verlos en nuestra plaza del Coso lidiando, matando y haciendo sus primicias, los célebres y simpáticos espadas sevillanos, que resultan con toda la ley: alguno anda por ahí falsificado como sus paisanos los duros íd. ¿Bombas? ya nos contentaremos con el Burgalés si le consienten venir los torillos de Roa: porque el oficio se ha puesto tan caro que el Piti y el Pacomio que venían hace dos años por seis pesetas, se ha crecido tanto que el Chepa haciendo de apoderado pedía la friolera de cien duros, por matar dos bombas del Campo de Salamanca.

Me refiero (y ya es hora) al suceso que tuvo unas horas en alarma á la población el martes último á la llegada del correo de la tarde.

¡Qué en la Estación hay un baul con bombas! ¡Que está en la villa el confeccionador! ¡Que ha venido, policía, carabineros, agentes de Aduanas! estábamos con el alma en un hilo y cuando fuimos á la Estación á enterarnos venían unos muchachos cantando los couplés del Ruido de Campanas y cuando decían ¡Bomba! corría la gente que era lo que había que ver.

En fin que con nuestros cerotes y pasando un poco jindama, llegamos al lugar del suceso en el momento que paraba el mixto de las ocho y media.

¿Qué pasa, preguntamos al ver allí á las autoridades? un amigo nuestro me dijo con mucho misterio: que ese baul que viene aislado en un vagón contiene ¡explosivos! y que anda por ahí la familia de Juan Rull.

¿Pero hombre le contestamos, si la familia de los Rulles está en la cárcel casi toda, su madre y hermano les han indultado, su padre y los demás

están condenados á penas de 14 años de presidio: eso no puede ser.

— Bueno, pues será lo que V. quiera, pero á mí me han dicho que si fué ó no fué, que al Juan le ahorcaron de pamema y que el Arrot ese polizonte se le lleva á Inglaterra... pero lo cierto es que me han dicho quien lo ha visto, que el Juan famoso estuvo esta tarde bebiendo vino en la bodega de las tres olmas, con otros tres de su familia....

No le dejamos seguir; atentos á la maniobra, vimos bajar el baul con muchas precauciones se colocó en el extremo del andén y se le arropó con un gran toldo de lona, sin perderle de vista aquellos señores de autoridad ó lo que fueran.

Vimos que conferenciaban, que sacaban lápiz y papel y redactaban órdenes y vimos que la guardia civil buscaba á los dueños del baúl.

Ansiedad tremenda ¿qué será ya nos rendíamos á creer en lo que el vulgo decía, cuando llegaron un grupo de caballeros, hablaron, se quitó la lona, se rompieron las cuerdas, se abrió el baúl y cubierto con unos trajes de faena, blusas, bombachos etc., aparecieron los explosivos, ¡las bombas!, si señor ¡las bombas!... pero eran los cohetes, bombas y bengalas de los fuegos artificiales que se quemarán estas fiestas....

Tableau, plancha, lo que se quiera llamar: una denuncia falsa de un polvorista contra el buen señor Maestro de Castronuño, pirotécnico, que por envidia han querido dar un mal rato.

¿Pero y lo de la familia de Juan Rull, pues que también fué un equívoco grande que el Juan y su familia efectivamente están aquí si no se han marchado: pero que era el Juan Barrul el gitano á quien el miedo ó la fantasía popular que está sortada ó oye más de lo que conviene suprimió el Ba y quedó el Rull á secas, y vean ustedes como son los líos y como se arma un caramillo.

Conque señores el susto ya pasó: á divertirse tocan, y mucho cuidado con dejarse coger de alguna vaca, ó de alguna mona; pues según telegrafían de Tetuán, se han escapado un sinnúmero de ellas y vienen á alegrar algunos vecinos, de esta villa, Tudela, Roa y el Burgo y á ver las fiestas.

El mismo.

## Información Mercantil

El problema de los precios que alcanzarán los cereales descansa en estas tres preguntas: ¿Cómo ha sido la cosecha en el exterior? ¿Cómo es en España? ¿Qué existencias existen de la cosecha anterior? *Thé i question.*

Las noticias en general de la producción de trigos en el extranjero son medianas, especialmente en Estados Unidos y Argentina. En Europa también es floja en muchas naciones y casi nula en otras.

En España la cosecha de trigo es regular, pues si bien algunas regiones tienen un cosechón y otras es peor que el año pasado, no quedando existencias de las cosechas anteriores ni en los grandes almacenes de trigo extranjeros ni en España.

El mercado mundial acusa alza con firmeza en Chicago y Nueva York ha tenido una subida enorme; 30 centavos por unidad y en los mercados del Noroeste acusan también un alza de 30 á 35 centavos.

Todas las revistas mercantiles agrarias vienen informadas en esta tendencia y además según manifestó á nuestro redactor agrícola un importante agricultor que tendrá en sus paneras 60.000 fanegas de trigo y con cartas que le exhibió de diferentes plazas de América, es posible que tengamos que exportar nosotros trigo en este año.

Los compradores y almacenistas, y sobre todo los que tienen dinero ó géneros adelantados á los pequeños labradores á cuenta de grano fijando el precio (á parte del interés) para el primer mercado de Septiembre, hacen esfuerzos inauditos por acen-tuar la baja ó por lo menos evitar el alza.

Llamamos bien la atención á los labradores, y si bien antes temíamos los efectos de la ley del Caudado, si las circunstancias la impusieran, hoy aconsejamos que al precio de 50 reales puede ven-

derse algo y esperar con calma el movimiento. No se sorprendan que el trigo está en alza.

Centeno.—Mala cosecha en general; sucede lo que con el trigo y no hay razón porque quedarán pocas existencias después de la sementera. El gobierno portugués ha mandado un delegado á Salamanca para que compre 600 vagones que pagó por cima de 10 pesetas fanega. Hay que esperar un poco y no precipitarse en la venta.

Cebada.—Es la mejor cosecha, pero aunque es muy abundante el precio de los demás cereales, hará que suba un poco más, que dé otra suerte hubiera sucedido.

Avena.—Un cosechón en toda España, motivo para que se cotizara de 10 á 12 reales y sin embargo está firme por cima de diez y seis.

Precios: Trigo en Barcelona pagan á 51 trigo Castilla las 94 puesto estación origen; Valladolid 50 en esta plaza muy reservados, pagan á 48 1/2 y 49 y la Pilar hace algunos contratos, precios reservados.

Centeno: Sin precio cierto; lo poco que se presenta en el mercado se arrebata á como piden que varía de 33 á 34; este cereal se paga á 38 en muchos mercados de Castilla.

Cebada: Las partidas que se presentan se venden de 22 á 24 reales según clase.

Avenas: Sin cotización.

Vinos: Continúa la venta á 10 1/2. Se han vendido en la semana 3.000 cántaros; en los pueblos de 8 á 9.

## FIESTAS EN PEÑAFIEL

LOS DÍAS 14, 15, 16 y 17 DE AGOSTO

### PROGRAMA

Día 14.—1.º A las doce, con el disparo de morteros-cohetes, repique general de campanas y con los acordes de la banda de música municipal dirigida por el maestro Don José María García, se anunciará al público el PRINCIPIO DE LAS FIESTAS

2.º De nueve á doce de la noche, en la Plaza Mayor, habrá alternando con la música, baile de dulzaina, quemándose una bonita

### COLECCIÓN DE FUEGOS ARTIFICIALES

Día 15.—3.º A las seis de la mañana se verificará el encierro del ganado que será objeto de la lidia, procedente del Campo de Salamanca y á continuación se capearán

### DOS TOROS

4.º A las diez de la mañana, se celebrará Misa Solemne en la Iglesia de Santa María, con sermón á cargo del Superior del Convento de Pasionistas de San Juan y San Pablo.

5.º A las doce, la música tocará escogidas piezas en la Plaza Mayor.

6.º A las tres de la tarde, baile público en la Plaza del Coso.

7.º A las cuatro empezará la

### CORRIDA DE NOVILLOS

hasta las siete.

### FUEGOS ARTIFICIALES.

8.º A las nueve de la noche se quemarán magníficas colecciones por el pirotécnico D. José María Gómez, amenizando la banda de música y dulzainas.

Día 16.—9.º Repetición de las fiestas tal y como el día anterior.

Día 17.—10.º A las cuatro de la tarde se lidiarán

### DOS TOROS

banderilleados y muertos por la acreditada cuadrilla del espada

DEMETRIO GIL (BURGALÉS)

Después se capearán Cuatro Vacas por los aficionados. 11.º Por la noche se celebrarán Bailes en las Sociedades Recreo de la Amistad, Casino Artístico y del Centro.

El número de hoy consta de 6 páginas

Precio 5 céntimos

## Noticias

En este número abrimos una sección económica de anuncios de tres y cuatro líneas á precios baratísimos. Los anunciantes en 6.ª plana obtendrán grandes rebajas.

Hemos oído lamentarse á muchas personas de Valladolid y pueblos de la línea, que no se hayan solicitado rebaja en los billetes de ferrocarril para asistir á nuestras fiestas.

Ha sido nombrado Rector de este convento de PP. Pasionistas, el sabio y virtuoso Rdo. Padre Gregorio. El Rdo. Padre Plácido, ha sido nombrado Maestro de Novicios en Ntra. Señora de Agosto.

Los Señores Castilla y Latorre de Alfaro (Rioja) nos han remitido un elegante vademécum del viticultor en el que se dan instrucciones precisas para la plantación de vides Americanas, dichos señores tienen grandes y acreditados viveros y se complacerán en mandar cuantos datos sobre este asunto se les pidan. Nosotros desde luego, podemos recomendar dicha casa por su formalidad y garantía.

## ¿NO PONEN SUS GALLINAS?

Véase 6.ª plana

Se encuentra en Solares, (Santander) tomando las aguas, nuestro amigo el conocido marmolista de Valladolid, D. Julián Conde y su señora.

De regreso de los baños de Zuazo, se encuentra en Tudela de Duero nuestro querido amigo Don Mariano Matachana, con su señora é hijo.

### SUSCRIPCIÓN AL EMPECINADO

La Comisión ha acordado cerrar definitivamente la lista el día 31 de este mes, suplicando á los que deseen inscribirse y tengan fondos de la suscripción en su poder los remitan al Tesorero.

La lápida la construye el acreditado marmolista de Valladolid D. Julián Conde, cuyos planos resultan de gran mérito artístico.

Se ha recibido en la Delegación de Hacienda las dos láminas de la Comunidad de villa y tierra que suman 145.632 pesetas que devengan interés al 4 por 100 desde primero de Abril.

En Chicago, Estados Unidos un horroroso incendio ha consumido cuatro millones de fanegas de trigo en los almacenes de aquella ciudad, que se comunicaron á las casas contiguas.

El Gobierno Portugués ha mandado un Delegado á Salamanca para que compre 200 vagones de centeno.

Ha fallecido en esta villa D. Martín de la Puenta Burgueño. Al entierro asistió toda la villa demostrando las muchas simpatías que tenían. A sus hijos y nietos, nuestro más sentido pésame.

### VIAJEROS QUE SALEN

Para Panticosa y el Pirineo D. Mariano Barroso, Inspector del Cuerpo de Archiveros y su virtuosa hija Salvadora.

Para Suiza, Alemania y Bélgica nuestro colaborador el Abogado de Madrid y eximio escritor D. Federico Hernández y Alejandro y su señora.

Para Zaragoza, Barcelona, Valencia y Luco de Giloca, nuestro amigo D. Cipriano Sabirón, Director del Colegio de esta villa.

## Últimas novedades para Señora TEJIDOS FANTASÍA Y GÉNEROS BLANCOS Heliodoro Urueña y Compañía Libertad, 22. (frente á Calderón).—Valladolid

Hemos recibido el cuaderno de Agosto del *Resumen de Agricultura*, que se ocupa de los siguientes asuntos: «Acción de los traumatismos sobre la variación y la herencia», «Nuevo cáñamo brasilense», «Las Granjas agrícolas castellanas», «Mejora del cultivo del cáñamo», «La química con relación á la ganadería», «La luz y la vegetación», «Estrujadoras de uvas», «El frío artificial», «Aprovechamiento de la energía eléctrica procedente de los saltos de agua para elevaciones y riegos. «Hay además nutridas secciones de «Problemas agrícolas», «Crónica agrícola» y «Revista comercial».

El *Resumen de Agricultura* se publica en Barcelona cada mes en forma de cuaderno de cuarenta y ocho páginas, y va acompañado de los grabados necesarios para la mejor comprensión del texto. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirigen los suscriptores. Se suscribe en la Administración: Pino, 5, Barcelona.

## TALLER DE MÁRMOLES

DE

## JULIAN CONDE

DESPACHO: Santander, 6 y Zúñiga, 30

### VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panteones, Sarcófagos, Tumbas, Pedestales, Estátuas, Lápidas, etc., etc. Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, en mármol y piedra. Chimeneas, Baños, Pilas, Fregaderos, Mosai-cos, etc., etc. Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

## Obra indispensable al viticultor

Biblioteca de LA VOZ DE PEÑAFIEL

*Instrucciones sobre plantación de Vides Americanas*

Este importante folleto elogiado por los Jefes de Fomento de varias provincias contiene en pocas páginas instrucciones claras y precisas para la plantación de Vides Americanas. Su precio 50 céntimos.

En la Administración de este periódico y en Valladolid librería de Ambrosio Rodríguez, Alfonso XII, 5.

Los que se suscriban á LA Voz por un año, le recibirán gratis al hacer el pago adelantado.

### CASAS RECOMENDABLES

Relojería de Celestino de Juana. Garantía y economía. Especialidad arreglos relojes de torre y toda clase de maquinaria.

Parador de Ojos Negros. Economía, limpieza. Se vende un caballo.

Zapatería de Francisco Molpeceres, toda clase de calzado, baquetas, especialidad calzado de Reus.

Valiente é hijo. Tejidos del reino y extranjeros. Especialidad en pañuelos de crespón y Manila. Casa de banca.

Pedro Badenes, valenciano, loza, cristal, bebelots, juguetes, etc. La casa más barata y mejor surtida.

Emilio Villar. Practicante especial en el ramo de partos.

Pedro Madrigal. Tejidos y bisutería. Especial en ropas hechas y calzados.

Carnicería modelo de Juan Arovita. Esmerada limpieza. Especialidad en embutidos.

Rivón y Vázquez, representantes Tabacalera, tejidos y otros géneros. Postales de Peñafiel y colecciones de mérito artístico.

Francisco Ruiz, ultramarinos de todas clases, tienda económica.

Julián Para Ortega, ebanistería, pintura y tapi-za muebles.

José Bernabé «Taratati», el más acreditado dulzainero de la Ribera.

Agustín Rojo, «Gurruche». Casa especial de comidas, refrescos, helados, mesa de billar. Especialidad en banquetes para bodas y excursiones. Café, licores.

Elixir vida Sacristán, cura las dipepsias y la mayor parte de las afecciones gástricas.

Chocolate de Orús no le hay mejor.

Vega Sicilia. Materiales de Construcción. Teja, ladrillos, baldosa de 1.ª, precios muy baratos.

¿Quiéreme V. vestir barato y elegante? La Casa de Hernández. Valladolid.

Indalecio Martínez, Quintanilla de Arriba, construye trillos, arregla beldadoras y toda clase de maquinaria Agrícola.

Gran yesería y tejería de D. Tomás Burgueño. Material superior. Próximo á la Estación del ferrocarril. Peñafiel.

# Sección de anuncios

## DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal.



MARQUE DÉPOSEE

Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid

Un descubrimiento maravilloso es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento, no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves.

Cuesta cada 3 kilos 7'50 pesetas; 5 kilos 11'50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid.

Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio facil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

## ANEMIA.-Hemoglobina líquida Dr. Grau

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es un medicamento infalible para curar la anemia, palidez, clorosis y pobreza de sangre. Favorece muy eficazmente el desarrollo de las jóvenes.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados positivos y constantes en la anemia, clorosis, linfatismo, escrófulas, menstruaciones difíciles y dolorosas y en todas las enfermedades, cuyo origen es la debilidad y pobreza de sangre.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, usándola en la edad del crecimiento, facilita y regulariza los periodos de las jóvenes, contribuyendo á su completo desarrollo.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, tiene una acción pronta, enérgica y rápida, y por su poder nutritivo, tonifica y fortalece las funciones de la vida, no teniendo rival para normalizar las pérdidas de sangre por hemorragias en las parturientas.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, es de resultados admirables en el desarrollo y crecimiento de los niños, cuya constitución es débil y raquítica.

La Hemoglobina líquida Dr. Grau, no produce perturbaciones al estómago, ni irritaciones, ni estreñimientos, como acontece casi siempre con los demás preparados ferruginosos. Es el principio ferruginoso natural de la sangre contenido en los globos rojos de la misma, á los cuales imprime el color y la acción fisiológica. Se toma antes de las comidas, disolviendo el contenido del tubo en dos cucharaditas de agua azucarada.

### LA HEMOGLOBINA LÍQUIDA DR. GRAU

ha sido aprobada por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona. Premiada con medalla de plata por el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. En la Exposición Internacional de Viena de 1904, ha obtenido la más alta recompensa ó sea: Medalla de Oro ó Insignia de honor.

Pídese en Farmacias y Droguerías y en Peñafiel en casa de D. PEDRO DE LA VILLA

## LOS MEJORES DEL MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

## Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:

Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.  
Teja á 2'75 fd., fd., fd.

Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

## RELOJERÍA DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composturas de relojes de torre.

Se hacen con perfeccion toda clase de trabajos y encargos de relojería

AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS FRENTE Á LOS PP. PASIONISTAS

Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

## Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7

VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

## INDALECIO MARTÍNEZ QUINTANILLA DE ARRIBA

Constructor de los mejores Trillos, resultando los más baratos por su duración.

Construye y modifica Aventadoras de gran resultado y economía y toda clase de Maquinaria Agrícola.

## Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.

Segadoras, Guadañadoras, Ras-trillos y Afiladoras Mc Cormick.

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—Sembradoras Hoosier-Garteiz—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

## Imprenta, Fábrica de libros rayados y Encuadernación

DE

### Ambrosio Rodríguez

Alfonso XII, n.º 5

Duque de la Victoria, n.º 13

VALLADOLID

Se hacen esquelas funerales y recordatorios á precios económicos

GUSTO AGRADABLE.—PRECIO ECONOMICO



FABRICACION ESMERADA

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA

## Abonos químicos de alta riqueza garantizada

### PEDRO de la VILLA FARMACÉUTICO Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. Análisis de tierras.

Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.

## Trillo "VELOZ" Sistema Rodrigo-Martín (Privilegiado)

La experiencia de más de 15 años ha demostrado que un TRILLO VELOZ «Rodrigo Martín» n.º O, con menos fuerza de tracción hace por lo menos cuádruple labor que el mejor trillo de pedernales y tiene una duración de cuatro ó seis años sin gasto de recomposiciones.

Los trillos enchapados afinan más la paja y tienen bastante más duración, por lo que deben ser preferidos á los que sólo llevan chapa en la pantalla.

Seguros estamos que así que se vea el trabajo extraordinario y perfecto de estos trillos, no habrá ningún agricultor que emplee otros sistemas de más ni de menos precio.

En el prospecto especial figuran testimonios de Ingenieros agrónomos y agricultores de todas las provincias.

Precios para 1908 sobre vagón Zaragoza, pago al contado y sin descuento

Número del trillo	CON SOLO CHAPA EN LA PANTALLA					TODO ENCHAPADO			
	Número de sierras	Ancho	Largo ó alto	Peso aproximado Kilos	PESETAS	Número de sierras	Tiras de chapas-pa	Peso aproximado Kilos	PESETAS
00	22	0,65	1,45	40	38	19	19	45	45
0	26	0,75	1,50	45	45	22	22	50	53
1	32	0,85	1,54	50	55	28	28	55	65
2	40	1,05	1,70	65	70	36	36	70	82
3	46	1,15	1,70	75	80	40	40	80	93
4	50	1,25	1,75	85	90	42	42	90	105
5	55	1,37	1,80	90	100	45	45	100	115

Serviremos todos los trillos enchapados mientras expresamente no se nos pida con solo chapa en la pantalla. Sin aumento de precios se colocaran en todos los trillos un mayor número de ruedas, para que funcionen con más suavidad y para que no sufran deterioro las sierras al salir el trillo de la paja en eras empedradas. Así, el trillo número 00, llevará tres ruedas delanteras y dos traseras; el núm. 0, 4 y 2; el núm. 1, 5 y 3; el núm. 2, 6 y 3; el número 3, 7 y 4; el núm. 4, 8 y 4, y el núm. 5, 9 y 5 respectivamente. Aunque parezca de poca importancia, resulta una gran mejora el aumento de ruedas en estos trillos.

Diríjense los pedidos al Administrador de este periódico